

RES. DECECO N° 637-11

EXPEDIENTE N° 6.781/10

Salta, 20 SEP 2011

**VISTO:** La Resolución N° 552/11 mediante la cual se aprueban las fechas y horas para los tribunales examinadores del Turno Especial de Septiembre de 2.011, y;

**CONSIDERANDO:**

QUE la Dra. Nora Adela Chibán, solicita a fs. 76, se incorpore a la Abog. María Guadalupe Villagran en los tribunales examinadores de las mesas correspondientes al Turno Especial de Septiembre de 2.011, en las asignaturas que están a su cargo.

QUE se hace necesario emitir el acto administrativo complementario correspondiente.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES  
R E S U E L V E**

**ARTICULO N° 1- INCORPORAR** a la Abog. María Guadalupe VILLAGRÁN en los Tribunales Examinadores de las mesas examinadoras de las asignaturas: "Derecho Administrativo I" y "Derecho Administrativo II", Plan de Estudios 1.985 y "Derecho Público -Módulo II y Derecho III -Módulo I, Plan de Estudios 2.003, correspondientes al Turno Especial de Exámenes de Septiembre de 2.011

**ARTICULO N° 2- HÁGASE SABER** a los docentes integrantes del Tribunal examinador de las asignaturas mencionadas en el Artículo 1 de la presente Resolución, a Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y C. E. U. C. E. e interesados, para su toma de razón y demás efectos.

nv/os

  
Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ  
Secretaría As. Académicos y de Investigación



  
Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA  
VICE-DECANO